



Montevideo, 30 de setiembre de 2022. -

ETIQUETA APROBADA
De Producto Fitosanitario

Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004.

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: RAINVEL		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO SOLUBLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo	Concentración (% p/p)	Concentración (g/L)
DICAMBA sal dimetilamina	48,9 %	578 g/L
Equivalente en Dicamba	40,6 %	480 g/L
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ácido benzoico.		
Grupo IRAC/FRAC/WSSA	4	HERBICIDA
Producto Autorizado por el MGAP - Número de Registro: 4051		
Número del lote o partida: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de fabricación del producto: Declaro que estará impreso en la etiqueta		
Fecha de vencimiento: Declaro que estará impreso en la etiqueta.		
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO., LTD.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A. Reconquista 517 Piso 7 C.P. 11.000 – Montevideo, Uruguay. Tel.: 2916 1225 Fax: 2916 3053.		
“USO AGRICOLA”		
“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”		

B RECOMENDACIONES DE USO:			
Generalidades del producto, modo y mecanismo de acción: RAINVEL se absorbe por la planta a través de las hojas, posee gran movilidad, localizándose en los puntos de crecimiento, modifica el transporte del ácido indolacético, los ápices son desprovistos de ácidos nucleicos y proteínas y el crecimiento se detiene, las raíces dejan de absorber agua y nutrientes y finalmente la planta muere. Las malezas gramíneas son tolerantes a RAINVEL.			
Instrucciones de uso:			
Cultivo	Malezas controladas		Dosis (cc/ha)
	Nombre común	Nombre científico	



CEBADA (<i>Hordeum vulgare</i> L.) AVENA (<i>Avena sativa</i> L.) TRIGO (<i>Triticum aestivum</i> L.)			100 – 150 cc/ha
MAÍZ (<i>Zea mays</i> L.) SORGO (<i>Sorghum bicolor</i> L.)	Caapiquí Chamico	<i>Stellaria media</i> <i>Datura ferox</i>	150 – 200 cc/ha
CAMPO NATURAL PASTURAS GRAMÍNEAS: FESTUCA (<i>Festuca arundinacea</i>) DACTYLIS (<i>Dactylis glomerata</i>) FALARIS (<i>Phalaris tuberosa</i>) ALPISTE (<i>Phalaris canadiensis</i>) AVENA (<i>Avena sativa</i>) RAIGRAS (<i>Lolium multiflorum</i>) BARBECHO CAÑA DE AZÚCAR (<i>Saccharum officinarum</i> L.)	Enredadera anual Nabo Rábano Quinoa Sanguinaria Verdolaga Yuyo colorado Lengua de vaca Bolsa de pastor Manzanilla Abrepuño Cardo negro Biznaguilla Mostaza Mostacilla	<i>Polygonum convolvulus</i> <i>Brasica campestris</i> <i>Raphanus raphanistrum</i> <i>Chenopodium álbum</i> <i>Polygonum aviculare</i> <i>Portulaca oleracea</i> <i>Amaranthus hybridus</i> <i>Rumex crispus</i> <i>Capsella bursa-pastoris</i> <i>Matricaria chamomilla</i> <i>Centaurea calcitrapa</i> <i>Cirsium vulgare</i> <i>Ammi majus</i> <i>Brassica nigra</i> <i>Rapistrum rugosum</i>	150 – 200 cc/ha
			400 cc/ha
ARBUSTIVAS		1 – 2 L/ha	
TOCONES	1 – 2 L/100 L (Pintando o pulverizando el corte recién hecho).		
RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar el producto en malezas en activo crecimiento y rosetas menores de 10 cm de diámetro. 			
Momento(s) de aplicación:			
<ul style="list-style-type: none"> • CEBADA, AVENA, TRIGO: Aplicar desde Z2.0 hasta Z3.0 (macollaje a encañazón). • MAÍZ y SORGO: Aplicar con caños de bajada cuando los cultivos superen altura de 30 cm, hasta antes de floración. • PASTURAS GRAMÍNEAS: Con la maleza emergida sobre la gramínea ya implantada. • CAÑA DE AZÚCAR: Desde macollaje a la aparición de los primeros canutos. 			
Frecuencia, número o espaciamiento de las aplicaciones, si corresponde: Una sola aplicación por temporada de cultivo.			
Modo de preparación y técnica de aplicación:			
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de agua: 			



- Si el agua es dura (niveles superiores a 150 ppm CaCO_3), deberá usarse un secuestrante de cationes, previo al agregado de los productos, con el fin de evitar pérdida del químico en el tanque. Esta corrección, a su vez, mejora la penetración foliar.
- El pH de estabilidad para herbicidas está entre 4 y 6. Medir el pH del agua, previo a agregar los productos y luego de tener pronta la mezcla. Lo importante, es el pH de la mezcla realizada.
- La calidad del agua queda determinada por la ausencia de partículas de suelo o materia orgánica dispersas en el agua. Hay productos que se adsorben fácilmente a estos sólidos disueltos en el agua. Eso significa la pérdida de producto biológicamente activo y, por ende, baja efectividad del mismo.
- Modo de preparación: Colocar agua en el tanque, preferentemente, hasta el 75% de tal manera, que los químicos a ir agregando de a uno, no se mezclen a altas concentraciones. Se prende el revolvedor y se comienza con el proceso de carga de los fitosanitarios. SIEMPRE SE DEBE APLICAR CON REVOLVEDOR PRENDIDO.
- Tecnología de aplicación:

PRODUCTO PROBABLE DE VOLATILIZACIÓN, NO APLICAR A ALTAS TEMPERATURAS.

- Aplicar con equipos terrestres o aéreos. Realizar aplicaciones diurnas.
- El tamaño de gota mínimo recomendado, es de 250 μm (micrones) de DMV. En función de las condiciones climáticas (temperatura, humedad relativa y velocidad del viento), se decidirá ese tamaño de gota o uno superior a utilizar. Se buscará eficacia máxima, sin generar deriva. El volumen de aplicación se aumentará a medida que se aumenta el tamaño de gota, para mantener coberturas similares.

Restricciones Legales para la Aplicación de Productos Fitosanitarios

Resol. s/n de 14/5/2004 y Nº 188 DE 25/3/2011

No realizar aplicaciones aéreas a una distancia inferior a 500 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

No realizar aplicaciones terrestres mecanizadas en cultivos extensivos (cereales, oleaginosas y forrajeras) a una distancia inferior a 300 metros de cualquier zona urbana o suburbana, centros poblados y centros educativos.

Resol. Nº129 de 27/2/2008 -No realizar aplicaciones aéreas en todo tipo de cultivo, a una distancia inferior a 30 metros de corrientes naturales de agua (ríos, arroyos y cañadas) o fuentes superficiales (lagos, lagunas, represas y tajamares).

No realizar aplicaciones terrestres con máquinas autopropulsadas o de arrastre en todo tipo de cultivos a una distancia inferior a 10 metros de cualquier corriente natural de agua o fuentes superficiales.

No efectuar el llenado con agua de la maquinaria de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, lo cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermedios. -

Compatibilidad y fitotoxicidad:

- Avena, Centeno, Cebada, Trigo: puede mezclarse con con 2,4-D Amina, MCPA.
- Maíz, Sorgo: puede mezclarse con 2,4-D Amina.



- Campo Natural: puede mezclarse con 2,4-D Amina, MCPA.

En caso de mezclar con otros productos y desconocer o tener dudas sobre el comportamiento físico-químico o sobre la fitotoxicidad de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo en una botella limpia.

Para conocer la compatibilidad de los fitosanitarios a agregar al tanque de pulverizar, se debe hacer una prueba a escala en una botella (preferentemente de agua y no de bebida cola). Hecha la mezcla a escala, se agita y posteriormente se deja en reposo y se analiza a 1, 5, 10 y 30 minutos. Si luego de 1 minuto, la mezcla se corta, no deberá aplicarse. Si el corte está entre los 5 y 10 minutos, con agitación se puede aplicar. Si a los 30 minutos, no se cortó, se considera que la mezcla es estable.

No produce fitotoxicidad en las dosis y cultivos recomendados si se siguen las instrucciones de uso.

Tiempo de espera: 30 días. Para pastorear esperar **10 días** ya que algunas malezas se vuelven palatables con la acción del herbicida. Retirar animales con destino frigorífico del área tratada **30 días** antes de la faena.

Tiempo de reingreso al cultivo: No ingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado completamente, dejando transcurrir como mínimo 24 horas.

Otras informaciones necesarias respecto al uso:

- **PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:** Se recomienda rotar o combinar con otros ingredientes activos de diferentes mecanismos de acción, para prevenir la ocurrencia de biotipos resistentes. Se debe observar la presencia de malezas sin controlar eliminando las malezas sobrevivientes para evitar su propagación.

C PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS:

Clasificación Toxicológica Aguda: CLASE III (tres) – LIGERAMENTE PELIGROSO (IPCS/OMS, 2019)

Antídotos: No tiene antídoto.

Primeros Auxilios:

En caso de **ingestión**, **NO** provocar el vómito. En caso de contacto **con los ojos**, lavado con agua limpia abundante durante 15 minutos, manteniendo los párpados separados. En caso de **contacto con la piel**, quitar la ropa contaminada y lavar la piel con abundante agua. En caso de **inhalación**, retirar a la persona del ambiente contaminado y llevarlo a un lugar bien ventilado.

EN CASO DE INTOXICACIÓN LLAMAR AL CIAT APORTANDO NOMBRE COMERCIAL O NUMERO DE REGISTRO, TELÉFONO 1722 Y CONCURRIR AL MÉDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE.



CUIDADO



FRANJA COLOR AZUL

Precauciones para evitar daños a las personas que lo aplican o manipulan y a terceros:

Evitar la ingestión, inhalación y el contacto con la piel y los ojos.

No comer, beber o fumar durante la manipulación, preparación y aplicación del producto.

Luego de la aplicación, lavar con abundante agua y jabón todas las partes del cuerpo que hayan estado expuestas al producto.

Lavar cuidadosamente los elementos empleados que hayan tenido contacto con el producto.

No destapar los picos de la pulverizadora con la boca.

Equipos de protección personal a utilizar durante la preparación y aplicación del producto:

Usar guantes, botas, máscara de protección respiratoria, antiparras y ropa adecuada (EPP)



durante la manipulación, preparación y aplicación del producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.

Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y polinizadores, lombrices:

A) Medidas generales

- No producir deriva.
- No lavar ni vaciar equipos de aplicación en lagos, ríos, otras fuentes de agua o en la cercanía de los mismos, ni en áreas de desagües naturales.
- En caso de derrame durante la aplicación, contener y absorber el producto derramado con un material inerte (arena, aserrín, tierra) y recoger con pala; depositar el material impregnado en recipientes, en un sitio donde no haya peligro de contaminación de fuentes de agua. Llamar a DINACEA, teléfono 29006136 int. 4600.
- La protección de los polinizadores es necesaria para la producción sostenible de alimentos.

B) Peligrosidad del ingrediente activo

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS ACUÁTICOS: LIGERAMENTE TÓXICO

TOXICIDAD PARA AVES: MODERADAMENTE TÓXICO

- No aplicar desde madurez fisiológica en adelante en cultivos de grano desnudo.

TOXICIDAD PARA POLINIZADORES: PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

TOXICIDAD PARA ORGANISMOS DE SUELO (Lombrices): PRÁCTICAMENTE NO TÓXICO

Disposición final de envases:: Una vez vaciado el contenido, en el caso de ENVASES RÍGIDOS (bidones, botellas) haga el "triple lavado" o "lavado a presión" del mismo, volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfora el envase en su base para evitar su reutilización como tal. Separe las tapas de los envases para llevar por separado. Trasladar los envases al comercio que se los vendió o centro de acopio más cercano. Por más información contactarse con CAMPOLIMPIO al 29254539 o info@campolimpio.org.uy

Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original etiquetado, bien cerrado, en lugar fresco, ventilado, seco y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado-Sustancia Tóxica" (Pictograma de calavera).



"MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS".

"EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722".

"CONCURRE AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE".

"NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS".

"NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA".

"PROHIBIDO SU USO PARA FINES DISTINTOS A LOS ESPECIFICADOS EN LA ETIQUETA."



NOTA

Dejo constancia que:

1. La información antes indicada será ordenada, en principio, en tres columnas, de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo. 1ro y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.

2. Los envases utilizados serán los descriptos a continuación:

TIPO	CONTENIDO NETO	MATERIAL
BIDÓN	1 – 5 – 10 – 20 – 25 L	PEAD / PET
BALDE	10 – 20 – 25 L	PEAD
TAMBOR	50 – 100 – 200 L	

D FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) *Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo*

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) *Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)*

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma